



LIBRO GUÍA DEL RESIDENTE DE 1^{er} AÑO
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONA)
2021-2022

Agradecemos a las Unidades Docentes de Málaga y Sevilla el habernos cedido sus libros de registro del residente y, a la ECCSS de la Universidad de Almería por su modelo de Guía Docente. Ellos han sido una referencia fundamental para la elaboración de este Libro.

La Coordinadora de la Unidad

ÍNDICE

Introducción.....	4
Estructura Unidad Docente de Matronas.....	7
Horarios de Teoría y prácticas.....	7
Programa Teórico.....	7
Sesiones clínicas multiprofesionales.....	17
Guías Docentes.....	18
▪ Enfermería Maternal y Recién Nacido I.	
▪ Enfermería de la Mujer y Familia I.	
▪ Educación para la Salud de la Mujer.	
▪ Curso de urgencias y obstetricia.	
Portal EIR (PCCEIR).....	38
Prácticas Clínicas.....	39
▪ Información y Normas de las prácticas.	
▪ Guardias.	
▪ Rotaciones primer curso.	
▪ Actividades a realizar en las distintas unidades.	

1. INTRODUCCIÓN

Tras la aprobación en 2011 por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de la Unidad Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, esta Unidad Docente recibe este año a cuatro nuevos/as enfermeros/as, tres asignados al Complejo Hospitalario Torrecárdenas y uno al Hospital de La Inmaculada de Huerca Overa. La Empresa Pública Hospital de Poniente Unidad multiprofesional desde 2012 recibe como hasta ahora dos residentes de matrona.

En cuanto a funcionamiento, de actividades docentes y asistenciales, se mantendrán los circuitos de colaboración tanto en las rotaciones como en la participación en formación teórica, como se han ido realizando desde el inicio de la Unidad Provincial de Matronas en 2009.

El hecho de continuar con dicha organización tiene dos objetivos fundamentales, cumplir la normativa que establece como deben organizarse las Unidades Multiprofesionales (Real Decreto 183/2008) y aprovechar los recursos docentes con los que cuenta la Unidad Docente Provincial desde su formación.

La especialidad en Enfermería Obstétrico- Ginecológica tiene obligación de contemplar una formación teórica, regulada por la Orden del SAS/1394/2009, de 6 de Mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). BOE 129.

Este programa formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), se desarrollará a tiempo completo, siendo incompatible con cualquier otra actividad profesional o formativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3.a) de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias mediante el sistema de residencia en esta Unidad Docente.

Este sistema obligará a recibir, simultáneamente, una formación y a prestar un trabajo que permita a la enfermera o enfermero, aplicar y perfeccionar sus conocimientos, proporcionándole una práctica profesional programada y supervisada a fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

Las normas específicas para las especialidades de enfermería, referidas en el RD 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud, en la disposición transitoria tercera, establecen que la evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de suficiente, destacado o de excelente, cuando la evaluación sea

favorable o de no apto cuando fuera negativa. Se siguen los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Matronas para aplicar estas calificaciones.

Durante la realización del programa formativo, deberán superarse todas las materias y cumplirse la totalidad de las horas que lo componen. En consecuencia, la evaluación desfavorable que como máximo podrá comportar dos convocatorias, o la no presentación a la misma, así como la falta de seguimiento del total de horas en proporción igual o superior al 10% de cada materia, dará lugar a la calificación de "no apto".

Siguiendo las directrices de estas Órdenes Ministeriales, el objetivo de esta Unidad Docente es formar un especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que, *“con una con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en su facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida”*

Esta Unidad Docente garantiza el cumplimiento de la normativa en vigor. El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que se contiene en este programa formativo se ha ajustado a las directrices derivadas de la Confederación Internacional de Matronas y a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre. Este Real Decreto se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas, así como a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, a la evolución de los conocimientos científicos y a las demandas de la sociedad actual, que reclama un profesional mucho más implicado en las facetas preventiva y de promoción de la salud de la mujer.

El **perfil competencial** derivado de dicho esquema determina que al concluir su programa formativo la matrona debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

- a) Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
- b) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.

- c) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- d) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- e) Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
- f) Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre/hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
- g) Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.
- h) Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
- i) Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
- j) Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
- k) Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.
- l) Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- m) Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
- n) Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- o) Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- p) Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
- q) Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.

- r) Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.
- s) Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
- t) Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y, por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
- u) Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.
- v) Mantener actualizadas las competencias profesionales.
- w) Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

2. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

La Unidad Docente de Matronas de Almería fue creada como una Unidad provincial que dependía de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Esta Unidad se componía de varios centros acreditados por el Ministerio de Sanidad y Consumo: Hospital Materno Infantil Torrecárdenas, Empresa Pública Hospital de Poniente en El Ejido, Hospital Comarcal de La Inmaculada de Huerca- Overa, Distrito Almería, centros de salud Mediterráneo (planificación familiar y atención a la mujer), Almería Centro y Plaza de Toros, Almería periferia (Retamar, La Cañada, El Alquíán), Cs. Bajo Andarax y Cs, Níjar, San Isidro y Campohermoso.y Distrito Poniente, con el Centro de salud de El Ejido y Roquetas.

Desde el año 2011, con la aprobación de la Unidad Docente Multiprofesional Obstétrica Ginecológica en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas y desde el año 2012 con la aprobación de la Unidad Multiprofesional en la Empresa Pública Hospital de Poniente se han ido adaptando las estructuras, aunque compartimos muchos espacios comunes de formación.

Los tutores de cada centro pertenecen a sus Comisiones de docencia respectivas, aunque se reunirán periódicamente para consensuar criterios de organización y evaluaciones para que sean iguales en los tres centros. Por su parte, los residentes estarán asignados a los distintos hospitales y en ellos realizarán la mayor parte de su formación como especialistas. En el segundo año de residencia están programadas rotaciones por otras unidades diferentes a su hospital de referencia.

Desde el inicio de la formación, cada residente, tendrá asignado un tutor cuya función será la de *“guiar y orientar al residente durante todo su periodo formativo,*

identificando las necesidades de formación y los objetivos de aprendizaje y, realizando la evaluación formativa del/la especialista en formación”.

El coordinador de la Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología del CHT es Natalia Benayas Pérez, y como la antigua coordinación de la Unidad Provincial, continúa organizando actividades compartidas, rotaciones externas, sesiones clínicas y actividades formativas. Los tutores de los residentes son: Isabel M Martos, Manuel Borrego Vera y Natalia Benayas Pérez para los residentes del Materno Infantil Torrecárdenas; M.^a Teresa Sánchez Barroso para los residentes asignados al Hospital La Inmaculada de Huerca Overa y Juan Carlos Linares para los residentes asignados al Hospital de Poniente. En su ausencia, las supervisoras de las unidades donde estén rotando los residentes serán los referentes de los mismos para resolver, apoyar y evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Desde el año 2011 se introduce la figura del Colaborador Docente, que es el /la profesional de referencia en cada una de las rotaciones que realice el /la residente.

2.1 MAPA COLABORADORES DOCENTES UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECARDENAS

- **Área Paritorio: Manuel Borrego Vera/ Natalia Benayas Pérez**
- **Área Gestantes: Esther Carmona Samper/ Dr., Javier Alcaide**
- **Área puérperas: Encarnación Portero**
- **Área Ginecológica: Dra. González Salmerón/Dr. Fiol**
- **Urgencias Obstétrico- Ginecológicas: Dr. Martínez Lozano**
- **Consulta Fisiopatología Fetal: Ellvira...**
- **Consulta Primer trimestre: Carmen Suanes Andújar/ Dra. Moreno**
- **Consulta Embarazo: Dra. Aranda**
- **Consulta Diagnóstico Prenatal: Dra. Fernández Alonso/Josefina Berenguel**
- **Consulta Ginecología: María Teresa Sanchis Martínez/ Dra. Casado**
- **Área Neonatología: Rosario Ruiz**
- **Uci Pediátrica: Juan Manuel Miras**

EMPRESA PÚBLICA HOPITAL DE PONIENTE

- **Área Paritorio/ Urgencias: Juan Carlos Linares (Acuerdo de colaboración docente)**

HOSPITAL LA INMACULADA DE HUERCAL OVERA

- **Área Paritorio: María Teresa Sánchez Barroso**

DISTRITO ALMERÍA Y PONIENTE

- Consulta Planificación Familiar: Nur Hachem Salas.
 - Centro de Salud Nueva Andalucía y Puche: Pedro Palomino Salvador
 - Centro de Salud Almería Centro y Plaza de Toros: Valle Góngora Jiménez
 - Centro de Salud Oliveros y Nicolas Salmerón: María del Mar
 - Centro de Salud Retamar, La Cañada, El Alquíán: Margarita Sánchez Antón.
 - Centro de Salud La Vega de Aca, Ciudad Jardín y Alborán: María Isabel Oliver Reche.
 - Centro de Salud Virgen del Mar y Cruz de Caravaca: Mar Sánchez (Almudena)
 - Centro de Salud Bajo Andarax: María Teresa Mayor
 - Centro de Salud Mediterráneo: Mónica Carreño.
 - Centro Salud Níjar, San Isidro y Campohermoso: Antonio Fuentes
-
- Centro de Salud de Poniente:
 - Centro de Salud Adra y Berja: María José Sánchez Pascual.
 - Centro de Salud Santa María del Águila: Chaxiraxi Guedes Arbelo.
 - Centro de Salud Vícar y La Mojonera: Sara Sánchez del Coso.
 - Centro de Salud de Roquetas: Juan Carlos Mariñas
 - Centro de Salud Aguadulce norte, Sur y Parador: Emilia Carrera García.
 - Centro de Salud Vera: Sofía Ureña

3. HORARIOS DE TEORÍA Y PRÁCTICAS¹

Las matronas residentes cumplirán el programa formativo durante un período de dos años a tiempo completo, lo que incluirá, tal como prevé el artículo 54.1b) del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre (que transpone la directiva 2005/36/CE), una dedicación ***mínima a actividades docentes-asistenciales de 3.600 horas***.

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será el **26%** del total de la duración del programa formativo, calculado sobre la jornada anual ordinaria efectiva (sin computar atención continuada).

¹ Las modificaciones que se puedan producir a lo largo del año lectivo serán notificadas con antelación.

La formación teórica necesaria para la práctica clínica versará sobre las materias que se desarrollan en el anexo del programa oficial, según los siguientes epígrafes:

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I
- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y la Familia I y II
- Educación para la Salud de la Mujer
- Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos (Matrona)
- Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
- Legislación y Deontología en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

La distribución de general de teoría y práctica durante el primer año de residencia es la siguiente:

- Determinados días en algunos meses: Clases teóricas de 9 a 15 y 16 a 20 horas.
- A partir del octubre: Se iniciarán las prácticas regladas en el hospital correspondiente según planing de rotación 2021-2022.
- A **partir de noviembre** se iniciarán las **guardias** programadas en la Unidad de paritorio, en un número de **2 guardias nocturnas y 1 diurna** mensuales según centro.
- El resto jornada laboral será en turno de mañana, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. En las rotaciones por el área de paritorio y gestantes se incluirá el turno de tarde de 15 a 22 horas.
- Las vacaciones reglamentarias correspondientes a este curso se solicitarán en el último trimestre del año (Diciembre) y seguirán las mismas pautas que con el resto del personal contratado en el centro (fraccionamiento, etc).
- Desde octubre, los últimos jueves de cada mes se dedicarán a actividades formativas a cargo de los/las residentes de primer y segundo año: **Sesiones clínicas, revisiones bibliográficas y estudio de casos clínicos asignados en sus respectivos libros del residente.** La evaluación de dichas sesiones será realizada por los tutores/coordinadora y se añadirán a la evaluación de bloque teórico, junto a las actividades formativas asignadas a cada rotación.
- El tema seleccionado para la sesión clínica debe corresponder al contenido de la rotación que este efectuando el/la residente.

- Estas sesiones se realizarán, en principio, en el Aula de Matronas de la Bola azul, tercera planta aula 1 o 2. En caso de realizarlas en algún centro acreditado de la unidad se avisará previamente.
- Una vez finalizado el periodo teórico, los/las residentes realizarán una **entrevista inicial** con su tutor. Estas entrevistas son **OBLIGATORIAS** y deberán ir realizándose como mínimo cada trimestre del curso.
- En el día dedicado a las sesiones clínicas la jornada se aprovechará para realizar entregar las evaluaciones de la rotación cambiar impresiones de la misma con el tutor.

4. PROGRAMA TEÓRICO²

4.1 Asignaturas de primer año

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I.
- Enfermería de la Mujer y Familia I.
- Educación para la salud de la Mujer.
- Portal EIR (PCEIR): Durante el primer año se realizarán los Módulos voluntarios que oferte cada uno de los centros hospitalarios.

4.2 Organización de las Asignaturas y Profesorado

El programa teórico se impartirá en el Aula de Matronas dentro de la Unidad Integral de Formación del Complejo Hospitalario Torrecárdenas situada en la 3ª planta de la Bola Azul.

La coordinación de las asignaturas impartidas en la Unidad se realizará por la coordinadora de la Unidad Docente, mientras que las asignaturas realizadas en el PCEIR, se harán a través de los gestores del Portal EIR de cada centro.

En esta Guía se entregará a los/las residentes el programa de los temas que imparten, los objetivos definidos en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), la metodología docente empleada en cada uno de ellos y la bibliografía aconsejada por los diferentes docentes. Para este curso contamos además con un Manual de apuntes elaborado por todos los docentes de la Unidad donde se recogen contenidos básicos y bibliografía actualizada para ampliar cada uno de los temas.

Cada una de las asignaturas consta varias unidades temáticas, y éstas a su vez de varios temas que serán impartidas por matronas de los distintos centros de la Provincia. En cada asignatura se realizarán talleres prácticos que completarán la formación teórica de los/las mismos/as.

² Al final de este documento Guía se adjuntarán las Guías Docente de cada una de las asignaturas.

UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

Los docentes de la asignatura Enfermería Maternal y Recién Nacido I son: Jesús Martínez Garzón (CHT), Sofía Ureña Gálvez (H. Huerca Overa), Ángeles Galindo Asensio (EPHPo), Carmen Cruz Moya (CHT), María del Mar Carrill Martínez (CHT), María del Mar Murillo (CHT), Ángeles del Mar Marín Hernández (CHT), Elisabet Reche (Anestesista,CHT), Carmen M^a Rodríguez López (UAL), Ramón de la Fuente Pedrosa (H. La Inmaculada) Teresa Sánchez Barroso (H. La Inmaculada), Ana Eva García Cotes (H. La Inmaculada), Marcos (H. La Inmaculada), Patricia Pelaez (H. La Inmaculada), Beatriz (EPHPo), M del Mar Romero (CHT), M^a Ángeles Gómez Hernández (CHT), Pedro Ortuño Pérez (EPHPo).

Los docentes de la asignatura Enfermería de la Mujer y Familia I son: Nazaret Ferrer (CHT), María José Durbán Fornieles (CHT).

Por último, la docente de la asignatura Educación para la Salud de la Mujer: Adoración Reche.

Del 1-3septiembre

Junio			<u>MIÉRCOLES</u> <u>01/09/2021</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-11				Anticonceptivos naturales (MJ Durban)	Aspectos psicosociales en la gestación Programas de educación para la maternidad MC, Barcoj
11-11:30	L	I	B	R	E
11:30-15.00				Anticonceptivos naturales (MJ Durban)	LETICIA Fármacos y teratogenia
C	O	M	I	D	A
16 A 18			Monitorización intraparto (Angeles del Mar)	Alicia Uroz y Ana Adolescencia	
18 A 20	8		Monitorización intraparto (Angeles del Mar)	Alicia Uroz y Ana Adolescencia	
AULA			Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul

Junio	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u> <u>7/09/2021</u>	<u>MIÉRCOLES</u> <u>08/09/2021</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-11	Anticonceptivos hormonales	9:30 Embriología Sofía Ureña Sesiones clínicas hospital	Lactancia materna MM Murillo	Lactancia materna MM Murillo	Bloque de Parto M Cruz Roque
11-11:30	L	I	B	R	E
11:30-15.00	Anticonceptivos hormonales Nazaret Ferrer	Embriología Sofía Ureña	Lactancia materna MM Murillo	Lactancia materna MM Murillo	Bloque de Parto M Cruz Roque
C	O	M	I	D	A
16 A 18	Consulta preconcepcional y embarazo. Ángeles Galindo)	Sesiones clínicas hospital Mujer y Familia I Epidemiología Noemi Bedmar	Lactancia materna MM Murillo Casos clínicos	Ed Sanitaria a la gestante. Nutrición MM Romero	
18 A 20	Consulta preconcepcional y embarazo. Ángeles Galindo)	Sesiones clínicas hospital Mujer y Familia I Epidemiología Noemi Bedmar 8		Ed Sanitaria a la gestante. Nutrición	
AULA	Aula 2 Bola Azul	Hospital torre SC	Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul

Junio	LUNES 13/09/2021	MARTES	MIÉRCOLES 15/09/2021	JUEVES	VIERNES
9-11	E. Maternal I Alivio del dolor, aspectos psicológicos en el trabajo de parto.n	08:30 Adaptación extrauterina Patricia Pelaez	9:20? E. Maternal I (Anatomía) Jesús M. Garzón	9:30 Dx prenatal Fidel	Puerperio Ana Belen
11-11:30	L	I	B	R	
11:30-15	Parto Inducido Alejandra	Rn Pedro Ortuño	E. Maternal I (Anatomía) Jesús M. Garzón	Bienestar fetal Fidel	11:30 Menopausia Rosa M Maturana
C	O	M	I	D	A
16-18	Ed para la salud, Habilidades Comunicación Dori Reche		E. Maternal I (Anatomía) Jesús M. Garzón	Parto en otras culturas (Ramon de la Fuente)	
18-20	Ed para la salud, Habilidades Comunicación Dori Reche		10	Parto en otras culturas (Ramon de la Fuente) 10	
AULA	Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul	AULA 1	Aula 2 Bola Azul	Aula 2 Bola Azul

5 . CALENDARIO DE SESIONES CLÍNICAS PARA CURSO 2021/22

Las sesiones clínicas de la Unidad Docente se harán todos los jueves últimos de mes en el Aula de Matronas de la Bola Azul. Cada sesión será aproximadamente de 20 minutos.

Los residentes deberán entregar previamente un guión-resumen a la coordinadora para que lo entregue a los asistentes. Si quieren pasar algún artículo o protocolo para completar la sesión lo enviarán antes para que puedan estar hechas las fotocopias el día de la sesión. Al tutor se le entregará la sesión completa con bibliografía y exposición para su evaluación.

La sesión clínica se realizará podrá repetirse a indicación del tutor/tutores en la unidad donde este rotando el residente ya que su contenido debe estar relacionado con el de la rotación que esté realizando el /la residente. El horario será de 8 a 15 horas, igual que la jornada laboral y se estructurará del siguiente modo:

1. De 8 a 11 exposición de sesiones
2. De 11 a 11.30 Descanso
3. De 11.30 a 14.30 horas exposición de sesiones
4. Si algún residente está de vacaciones realizará la sesión correspondiente en otra jornada de sesiones que acordará con el tutor.

El calendario de sesiones durante el curso 2021- 2022 será el siguiente:

- **Jueves 27 de Octubre de 2021**
- **Jueves 25 de Noviembre de 2021**
- **Jueves 20 de Diciembre de 2021 SESION GENERAL RESIDENTES DE ENFERMERÍA**
- **Jueves 20 de Enero de 2022**
- **Jueves 17 de Febrero de 2022**
- **Jueves 17 de Marzo de 2022**
- **Jueves 21 de Abril de 2022 SESION GENERAL RESIDENTES DE ENFERMERÍA**
- **Jueves 19 Mayo de 2022**
- **Jueves 23 Junio de 2022**

Las dos sesiones generales en Octubre y abril en coordinación con todas las especialidades de enfermería del Complejo Hospitalario Torrecardenas. Se comunicará fecha con antelación. Dichas sesiones se publicarán por la Comisión de Docencia de nuestro hospital.

SESION	FRECUENCIA	DIA	HORA	LUGAR
<i>GENERAL</i>	SEMANAL	MARTES	8:30	SALON DE ACTOS
<i>UDM TORRE</i>	SEMANAL	LUNES	8:30	SESIONES CLINICAS 1A
<i>MATRONAS CONJUNTA</i>	MENSUAL		8:30	BOLA AZUL
<i>EIR</i>	SEMESTRAL	JUNIO Y DIC	8:30	BOLA AZUL
<i>GENERAL ENFERMERIA</i>	MENSUAL	ULTIMO MES	8:30	SALON DE ACTOS

6. GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO

6.1 Enfermería Maternal y Recién Nacido I

ASIGNATURA: ENFERMERÍA MATERNAL Y DEL RECIÉN NACIDO I				
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		1258	
	Teoría		400	
	Prácticas asistenciales		858	
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)	86 horas	
		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	12 horas	
		Sesiones clínicas/Debates	28 horas	
			Total	126 horas
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno		274 horas
	Total			400
Objetivo	Al finalizar la asignatura la enfermera en formación estará capacitada para ofrecer atención especializada a la mujer durante la gestación, parto y puerperio normal, así como ofrecer cuidados al recién nacido sano.			

COMPETENCIAS

Competencias generales

El alumnos adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados durante la gestación, parto y puerperio, así como al recién nacido sano.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS

CONTENIDOS

Unidad Temática I: REPRODUCCIÓN HUMANA

- 1.1 Anatomía de los órganos reproductores femeninos.** Aparato genital femenino. Genitales internos. Genitales externos. Irrigación. Sistema linfático. Inervación. Órganos pélvicos relacionados. Pelvis ósea. Anatomía de la mama.
- 1.2 Fisiología del aparato reproductor femenino.** Fisiología reproductiva femenina. Hormonas esteroideas. Ciclo ovárico. Ciclo endometrial. Ciclo menstrual. Regulación neurohormonal.
- 1.3 Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino.** Aparato genital masculino. Glándulas, conductos y elementos de sostén. Fisiología reproductiva masculina. Hormonas sexuales masculinas. Regulación neurohormonal.
- 1.4 Gametogénesis.** Ovogénesis. Espermatogénesis.

Unidad Temática II: DESARROLLO PRENATAL HUMANO

- 2.1 Fecundación, implantación, disco germinativo.** Fecundación. Progresión ovular intratubárica. Implantación. Gestación múltiple. Formación del disco germinativo.
- 2.2 Periodo Embrionario.** Desarrollo del embrión. Organogénesis
- 2.3 Periodo fetal.** Desarrollo y maduración fetal. Fisiología fetal.
- 2.4 Placentación.** Decidua. Líquido amniótico. Amnios y corion. Placenta a término. Funciones de la placenta. Hormonas placentarias. Cordón umbilical. Circulación fetoplacentaria.

Unidad Temática III: EMBARAZO

- 3.1 Consulta preconcepcional.** Actividades preventivas.
- 3.2 Embarazo.** Embarazo y modificaciones anatomofisiológicas. Nomenclatura. Duración del embarazo
- 3.3 Diagnóstico de la gestación.** Pruebas bioquímicas. Ecografía. Signos y síntomas.
- 3.4 Cuidados prenatales.** Programa de control de la gestación. Historia obstétrica. Valoración del estado de salud. Exploración general inicial. Exploración obstétrica. Pruebas complementarias. Valoración del riesgo perinatal. Protocolos de control perinatal.
- 3.5 Diagnóstico prenatal.** Técnicas no invasivas. Técnicas invasivas. Asesoramiento de la pareja en el diagnóstico prenatal.
- 3.6 Valoración del Bienestar Fetal.** Métodos clínicos. Monitorización biofísica. Ecografía. Amnioscopia. Otras técnicas
- 3.7 Educación sanitaria a la gestante.** Hábitos saludables. Sexualidad. Molestias comunes durante la gestación. Signos de alarma. Promoción de la Lactancia Materna. Plan de Nacimiento.
- 3.8 Nutrición en la gestante.** Importancia de la nutrición en la gestación. Valoración de la dieta. Situaciones especiales. Asesoramiento dietético en la gestación.
- 3.9 Factores que inciden en el desarrollo de la gestación.** Principios de la teratogénesis. Alcohol. Tabaco. Drogodependencia. Sustancias tóxicas. Radiaciones. Estrés. Asesoramiento a la gestante.
- 3.10 Fármacos en la gestación.** Farmacología en la gestación. Mecanismos de acción en la madre y en el feto. Utilización y manejo de los fármacos en el embarazo. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.
- 3.11 Aspectos psicosociales en la gestación.** Influencias culturales y religiosas. El significado y la repercusión del embarazo en la pareja y en el entorno familiar y social. Cambios psicológicos en la gestación. Vínculo afectivo.

3.12 Programas de educación para la maternidad. Historia. Objetivos. Tendencias actuales. Contenido teórico y práctico. Ejercicios físicos, ejercicios del suelo pélvico y estática corporal. Ejercicios respiratorios. Ejercicios de relajación. .

Unidad Temática V: PARTO

4.1 Trabajo de parto y Parto. Nomenclatura. Fisiología de la contracción uterina. Actividad uterina. Causas de inicio del trabajo de parto.

4.2 Factores que intervienen en el parto. El feto: estática fetal; cabeza fetal. Canal del parto: canal blando y pelvis ósea. Motor del parto.

4.3 Inicio del parto y periodos del parto. Inicio del trabajo de parto. Pródromos del parto. Periodo de dilatación. Periodo expulsivo. Periodo de alumbramiento.

4.4 Mecanismo del parto en presentación de vértice

4.5 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto. Valoración y cuidado de la mujer en la admisión. Diagnóstico de parto. El partograma. Asistencia y cuidado de la mujer durante la dilatación. Valoración de la evolución del parto. Asistencia y cuidado de la mujer en el expulsivo. Episiotomía y episiorrafia. Asistencia al cuidado de la mujer en el alumbramiento. Extracción y donación de sangre de cordón. Protocolos de asistencia al parto.

4.6 Valoración del bienestar fetal. Control clínico. Monitorización bioelectrónica del periodo de dilatación. Monitorización bioelectrónica del periodo expulsivo. Monitorización bioquímica.

4.7 El alivio del dolor en el parto. Fisiología del dolor en el parto. Percepción del dolor.

4.8 Atención al parto normal. Plan de Nacimiento. Biomecánica del parto (posiciones que favorecen la evolución del parto). Técnicas no farmacológicas de alivio del dolor. Protocolo de asistencia al parto normal.

4.9 Fármacos en el parto. Farmacología en el parto. Mecanismos de la madre y el feto. Utilización y manejo de los fármacos en las distintas fases del parto. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

4.10 Analgesia y anestesia obstétrica. Oxido nitroso. Mórficos. Anestésicos locales. Anestesia de pudendos. Analgesia peridural. Anestesia general.

4.11 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto dirigido. Inducción de parto. Estimulación de parto. Asistencia y cuidado de la mujer.

4.12 Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto. Interacción madre hijo. Apoyo familiar y profesional en el parto.

4.13 Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica. Hospital. Centros de partos. Parto en el domicilio. Valoración del riesgo materno y perinatal. Atención de la matrona.

Unidad Temática V: PUERPERIO Y LACTANCIA

5.1 El puerperio. Adaptaciones y modificaciones físicas en el puerperio. Asistencia y cuidados de la mujer en el puerperio. Asesoramiento al alta. Revisión postparto.

5.2 Fármacos en el puerperio y lactancia. Farmacología en el puerperio y lactancia. Mecanismos de acción en la madre y en el neonato. Utilización y manejo de los fármacos en el puerperio y lactancia. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

5.3 Adaptación psicosocial de la puérpera. Cambios psicológicos. Valoración del estado emocional: detección de la depresión postparto. Vínculos de relación madre/pareja/recién nacido. Adaptación familiar

5.4 Secreción Láctea. Fisiología de la secreción láctea. La inhibición de la secreción láctea.

5.5 Lactancia Materna. Prácticas en la lactancia materna. Posiciones para amamantar. Extracción manual de la

leche. Iniciativa Hospital Amigo de los niños. Ventajas de la Lactancia Materna. Problemas en la lactancia materna. Situaciones especiales. La lactancia materna en neonatos con problemas de salud. Grupos de apoyo a la lactancia materna.

5.6 Atención domiciliaria en el puerperio. Características de la atención domiciliaria. Atención domiciliaria de la madre y el neonato en el puerperio.

5.7 Programa de postparto. Asesoramiento y educación sanitaria al binomio madre- hijo. Grupos postparto. Ejercicios físicos en el postparto. Recuperación del suelo pélvico.

Unidad Temática VI: RECIÉN NACIDO

6.1 Adaptación a la vida extrauterina

6.2 Valoración del estado de salud del neonato. Test de Apgar. Exploración física. Evaluación del peso y la edad gestacional. Clasificación de los recién nacidos según peso y edad gestacional.

6.3 Atención inmediata al recién nacido. Cuidados inmediatos al recién nacido. Reanimación neonatal. Niveles.

6.4 Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido. Regulación térmica. Aparatos: respiratorio, circulatorio, digestivo y urinario. Importancia de la valoración neurológica: reflejos, tono muscular y aspectos sensoriales.

6.5 Atención al recién nacido normal. Cuidados generales: higiene, temperatura, cuidados del cordón umbilical. Importancia de las medidas de asepsia en el recién nacido. Historia del recién nacido. Exploración física. Control de signos vitales. Técnicas somatométricas. Ventajas del contacto permanente con la madre.

6.6 Alimentación del recién nacido. Necesidades nutricionales del neonato. Tipos de lactancia. Lactancia artificial. Concepto. Alimentación con fórmulas lácteas. Técnicas de lactancia artificial.

6.7 Asesoramiento al alta. Importancia del asesoramiento a los padres en el alta del recién nacido. Pruebas de cribaje. Signos de salud/ enfermedad. Vacunaciones: calendario.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: 86 horas

Módulo Teórico- práctico: El alumno aplicará el conocimiento ensayando en grupo. Total: 12 horas

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 28 horas.

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del aparato reproductor.
- Talleres para ensayar en grupo los conocimientos adquiridos en la asignatura
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Cuaderno del residente y portafolio
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

Lecturas recomendadas

Direcciones Web

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el tutor.
- Evaluación final de la residencia:
 1. Bloque Anatomía- Embriología
 2. Bloque embarazo
 3. Bloque Parto

4. Bloque puerperio

- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Reproducción Humana			4 horas
1.1 Anatomía de los órganos reproductores femeninos	Jesús Martínez		1 horas
1.2 Fisiología del aparato reproductor femenino	Jesús Martínez		1 horas
1.3 Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino	Jesús Martínez		1 horas
1.4 Gametogénesis	Jesús Martínez		1 horas
Unidad Temática II: Desarrollo Perinatal Humano			4 horas

UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

2.1 Fecundación, implantación, disco germinativo	Sofía Ureña		1 horas
2.2 Periodo Embrionario	Sofía Ureña		1 horas
2.3 Periodo fetal	Sofía Ureña		1 horas
2.4 Placentación	Sofía Ureña		1 horas
Unidad Temática III: Embarazo			20 horas
3.1 Consulta preconcepcional	Ángeles Galindo		2 horas
3.2 Embarazo	Ángeles Galindo		2 horas
3.3 Diagnóstico de la gestación	Carmen Cruz		2 horas
3.4 Cuidados prenatales	Carmen Cruz		2 horas
3.5 Diagnóstico prenatal	Carmen Cruz		2 horas
3.6 Valoración del bienestar fetal	Carmen Cruz		2 horas
3.7 Educación sanitaria a la gestante	Beatriz Fdz s		2 horas
3.8 Nutrición a la gestante	M del Mar Romero		2 horas
3.9 Factores que inciden en el desarrollo de la gestación	Leticia Martínez		1 hora
3.10 Fármacos en la gestación	Leticia Martínez		1 hora
3.11 Aspectos psicosociales en la gestación	M Carmen Barcoj		1 hora
3.12 Programas de educación para la maternidad	M Carmen Barcoj		1 hora
Unidad Temática IV: Parto			30 horas
4.1 Trabajo de parto y parto	M Cruz Roque		2 horas
4.2 Factores que intervienen en el parto	M Cruz Roque		2 horas
4.3 Inicio del parto y periodos del parto	M Cruz Roque		2 horas
4.4 Mecanismo de parto en presentación de vértice	M Cruz Roque		2 horas
4.5 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto	M Cruz Roque		4 horas
4.6 Valoración del bienestar fetal.	Ángeles del Mar		4 horas
4.7 El alivio del dolor en el parto.	Mª Mar Murillo		2 horas
4.8 Atención al parto normal.	M Cruz Roque		2 horas
4.9 Fármacos en el parto.	Carmen María		2 horas
4.10 Analgesia y anestesia obstétrica.	Elisabet Reche		2 horas
4.11 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto dirigido.	Alejandra		2 horas
4.12 Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto	María Mar Murillo		2 horas
4.13 Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica.	Ramon de La Fuente		1 hora
Unidad Temática V: Puerperio y Lactancia			16 horas
5.1 El puerperio.	Ana Eva García C		1 horas
5.2 Fármacos en el puerperio y lactancia	Ana Eva		1 horas
5.3 Adaptación psicosocial de la puérpera	Ana Eva		1 horas

UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

5.4 Secreción láctea	Ana Eva		1 horas
5.5 Lactancia Materna	Marcos Camacho		10 horas
5.6 Atención domiciliaria en el puerperio	Ana Eva		1 horas
5.7 Programa de postparto	Ana Eva		1 horas
Unidad Temática VI: Recién Nacido Normal			12 horas
6.1 Adaptación a la vida extrauterina	Patricia Pelaez		2 horas
6.2 Valoración del estado de salud del neonato	Patricia Pelaez		1 horas
6.3 Atención inmediata al recién nacido	Pedro Ortuño		2 horas
6.4 Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido	Pedro Ortuño		1 horas
6.5 Atención al recién nacido normal	Pedro Ortuño		4 horas
6.6 Alimentación del recién nacido	Patricia Pelaez		1 horas
6.7 Asesoramiento al alta	Pedro Ortuño		1 horas
Seminarios Teórico-prácticos (Talleres)	Docente	Fecha	12 horas
Practicar presentaciones y maniobras extracción RN	Carri/ Carmen Cruz		2 horas
Sutura episiotomías	Natalia / Isa Martos		8 horas
TALLER SOBRE ELABORACION SESIONES CLÍNICAS Y BUSQUEDAS BIBLIOGRAFICAS	FIBAO		6 horas
Sesiones Clínicas	Tutor	Residente	30 horas
1. El aparato genital femenino y órganos pélvicos relacionados			
2. Fisiología reproductiva femenina. Hormonas esteroideas			
3. Fisiología reproductiva masculina. Hormonas sexuales masculinas			
4. Ovogenénesis y espermatogénesis			
5. Fecundación e implantación			
6. Periodo embrionario			
7. Periodo fetal. Desarrollo y maduración			
8. Fisiología fetal			
9. Placentación: decidua, líquido amniótico, amnios y corión			
10. Placenta a término: funciones, circulación y hormonas fetoplacentarias			
11. La consulta preconcepcional. Actividades preventivas			
12. Los cuidados prenatales: Programa y protocolos			
13. La Educación Maternal. Teorías y actualidad			
14. El Plan de Parto y Nacimiento			
15. Los ejercicios prenatales			
16. Biomecánica del parto			
17. El inicio del parto. Valoración riesgo			
18. Alumbramiento. Tipos, signos y atención de la matrona			

19. Analgesia no farmacológica en el parto			
20. Evidencia sobre hidratación y alimentación en el parto			
21. Anatomía de la mama. La secreción láctea			
22. El contacto piel con piel y lactancia precoz			
23. Pinzamientos tardío vs pinzamiento precoz			
24. Cuidados del periné y protección durante el parto			
25. Episiotomía y episiorrafia			
26. Valoración del neonato y cuidados inmediatos al RN			
27. Fisiología del Recién Nacido: Cuidados generales			
28. Alimentación al RN. Tipos de lactancia			
29. Pruebas cribaje. Control RN sano y calendario vacunaciones			
30. La visita puerperal			

Correos de los docentes:

- Jesús Martínez Garzón: jesusmgarzon@hotmail.com
- Ángeles Galindo Asensio: angelesgalindo.as@gmail.com
- Carmen Cruz Moya: mamenconm@hotmail.com
- Teresa Sánchez Barroso: mtsb@aplinfo.net
- Ana Eva Garcia Cortes:
- Ramon de La Fuente Pedrosa: cacucos@yahoo.es
- Marcos Camacho:
- Inmaculada Enríquez Rodríguez: bilma_9@hotmail.com
- Elisabet Reche Navarro: rnelisabet@gmail.com
- María del Mar Murillo de las Heras: mariadelmar.murillo@gmail.com
- Ana Espejo Esteban: ana_espejo27@hotmail.com
- M Carmen López Álvarez: manme_91@hotmail.com
- Marina Ortiz Salvador: marinaortiz197@gmail.com
- Dorotea Reche: doroteareche@hotmail.com

6.2 Enfermería de la Mujer y Familia I

ASIGNATURA: ENFERMERÍA DE LA MUJER Y FAMILIA I			
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/ O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		502
	Teoría		135
	Prácticas asistenciales		367
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o	Tareas docente	con	Teoría (Uso metodologías participativas)
			39 horas

<i>No presenciales)</i>		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	20 horas	
		Sesiones clínicas/Debates	10 horas	
			Total	69
	<i>Tareas autónomas</i>	Trabajo Autónomo del Residente	66	
	Total		135	
<i>Objetivo</i>	Al finalizar la materia la enfermera especialista estará capacitada para ofrecer atención especializada a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia			

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).

CONTENIDOS

Unidad Temática I

CUIDADOS DE LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER

- 1.1 Programa de Atención a la Mujer y Salud sexual y reproductiva. Atención integral a la mujer y familia. Actividades educativas y asistenciales.
- 1.2 Atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer. Historia clínica. Técnica de entrevista. Exploración ginecológica. Citología y toma de muestras. Exploraciones complementarias. Exploración mamaria
- 1.3 Planificación Familiar y consejo reproductivo. Contracepción. Elección del método contraceptivo. Atención de la matrona.
- 1.4 Métodos Naturales. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.5 Métodos de barrera. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.6 Contracepción Hormonal. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.7 Dispositivo Intrauterino. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona
- 1.8 Métodos Quirúrgicos. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.9 Contracepción en situaciones específicas. Contracepción de emergencia. Puerperio, lactancia, climaterio, VIH y otras. Asesoramiento, control y seguimiento Atención de la matrona.

1.10 Interrupción Voluntaria del Embarazo. Métodos de evacuación uterina. **Asesoramiento, control y seguimiento.** Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.

1.11 Pubertad y Adolescencia. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Información y educación sexual. Contracepción. Embarazo. Infecciones de transmisión sexual. Programas de jóvenes. Problemas ginecológicos en la pubertad y en la adolescencia. Atención de la matrona.

1.12 Climaterio y Menopausia. Cronología del climaterio. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Problemas de salud más frecuentes. Medidas que promueven la salud. Tratamiento farmacológico. Tratamiento no farmacológico. Programa de menopausia. Atención de la matrona.

1.13 Fármacos en atención a la salud sexual y reproductiva. Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

Unidad Temática II

EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD REPRODUCTIVA

2.1 Epidemiología. Frecuencia de los problemas de salud reproductiva. Prevalencia e incidencia en problemas de salud reproductiva.

2.2 Pruebas diagnósticas en procesos de salud reproductiva. Sensibilidad y especificidad. Valor predictivo positivo y negativo.

2.3 Demografía maternal sanitaria maternal y reproductiva. Estructura de la población. Pirámides de población: Interpretación. Índices demográficos. Tasa, razón y proporción. Índices más representativos del fenómeno reproductivo. Factor migratorio: influencia de los índices reproductivos del país. Políticas de población.

2.4 Morbilidad reproductiva. Morbilidad de origen obstétrico. Morbilidad contraceptiva. Morbilidad ginecológica. Propuestas de la Organización Mundial de la Salud.

Unidad Temática III

ASPECTOS SOCIOANTROPOLÓGICOS EN SALUD REPRODUCTIVA

3.1 Influencias socioculturales en los cuidados de salud reproductiva. Cultura y sociedad. Significado social y cultural de la reproducción.

3.2 Perspectiva de Género. Significado social y cultural de ser mujer. Mujer y educación. Mujer y trabajo. Violencia contra las mujeres.

3.3 Familia y formas familiares. Estructuras familiares tradicionales. Estructuras familiares en evolución. Las familias monoparentales. Funciones de la familia. Los roles familiares. Atención de la matrona.

3.4 Antropología de la maternidad. Factores socioculturales que afectan la maternidad- paternidad. La nueva dimensión de la paternidad y maternidad.

3.5 Mujer e Inmigración. La diversidad. Multiculturalidad. Duelo migratorio. Atención de la matrona en las diferentes culturas.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos/ Temario y seguimiento In Line. Total: 39 horas.

Trabajo Tutorizado por docentes Bloques IV y V: El alumno aplicará el conocimiento mediante trabajo tutorizado por docente. Total: 20 horas.

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 10 horas.

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clases magistrales expositiva- participativa.
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os.
- Taller práctico para utilización programa estadístico spss.
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Trabajos individuales o en grupo sobre temas relacionados con el temario impartido.
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Cuidados de la Salud Reproductiva de la Mujer			19
1. 1 Programa de Atención a la Mujer y Salud sexual y reproductiva. Atención integral a la mujer y familia. Actividades educativas y asistenciales	MJ Durban		1
1. 2 Atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer. Historia clínica. Técnica de entrevista. Exploración ginecológica. Citología y toma de muestras. Exploraciones complementarias. Exploración mamaria.			2
1.3 Planificación Familiar y consejo reproductivo. Contracepción. Elección del método contraceptivo. Atención de la matrona.	MJ Durban		1
1.4 Métodos Naturales. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	MJ Durban		1

1. 5 Métodos de barrera. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.	Nazaret Ferrer		1
1.6 Contracepción Hormonal. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	Nazaret Ferrer		2
1.7 Dispositivo Intrauterino. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	Nazaret Ferrer		2
1. 8 Métodos Quirúrgicos. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.	Nazaret Ferrer		2
1.9 Contracepción en situaciones específicas. Contracepción de emergencia. Puerperio, lactancia, climaterio, VIH y otras. Asesoramiento, control y seguimiento Atención de la matrona.	Nazaret Ferrer		1
1.10 Interrupción Voluntaria del Embarazo. Métodos de evacuación uterina. Asesoramiento, control y seguimiento. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.	Nazaret Ferrer		1
1.11 Pubertad y Adolescencia. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Información y educación sexual. Contracepción. Embarazo. Enfermedades de transmisión sexual. Programas de jóvenes. Problemas ginecológicos en la pubertad y en la adolescencia. Atención de la matrona.	Rocío González		2
1.12 Climaterio y Menopausia. Cronología del climaterio. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Problemas de salud más frecuentes. Medidas que promueven la salud. Tratamiento farmacológico. Tratamiento no farmacológico Programa de menopausia. Atención de la matrona.	Rocío González		2
1. 13 Fármacos en atención a la salud sexual y reproductiva. Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.			1
Unidad Temática III: Epidemiología y Salud Reproductiva			10
3. 1 Epidemiología. Frecuencia de los problemas de salud reproductiva. Prevalencia e incidencia en problemas de salud reproductiva	Noemi Bedmar	Temario Apuntes	2
3.2 Pruebas diagnósticas en procesos de salud reproductiva. Sensibilidad y especificidad. Valor predictivo positivo y negativo	Noemi Bedmar	Temario Apuntes	2
3. 3 Demografía maternal sanitaria maternal y reproductiva. Estructura de la población. Pirámides de población: Interpretación. Índices demográficos. Tasa, razón y proporción. Índices más representativos del fenómeno reproductivo. Factor migratorio: influencia de los índices reproductivos del país. Políticas de población.	Noemi Bedmar	Temario Apuntes	2

3.4 Morbilidad reproductiva. Morbilidad de origen obstétrico. Morbilidad contraceptiva. Morbilidad ginecológica. Propuestas de la Organización Mundial de la Salud.	Noemi Bedmar	Temario Apuntes	2
Unidad Temática V: Aspectos Socio antropológicos en Salud Reproductiva			10
5.1 Influencias socioculturales en los cuidados de salud reproductiva. Cultura y sociedad. Significado social y cultural de la reproducción	Rocío González	Temario Apuntes	1
5.2 Perspectiva de Género. Significado social y cultural de ser mujer. Mujer y educación. Mujer y trabajo. Violencia contra las mujeres.	Rocío González	Temario Apuntes	1
5.3 Familia y formas familiares. Estructuras familiares tradicionales. Estructuras familiares en evolución. Las familias monoparentales. Funciones de la familia. Los roles familiares. Atención de la matrona.	Rocío González	Temario Apuntes	1
5.4 Antropología de la maternidad. Factores socioculturales que afectan la maternidad- paternidad. La nueva dimensión de la paternidad y maternidad.	Rocío González	Temario Apuntes	1
5.5 Mujer e Inmigración. La diversidad. Multiculturalidad. Duelo migratorio. Atención de la matrona en las diferentes culturas.	Rocío González	Temario Apuntes	1
Sesiones Clínicas	Docente	Residente	10 horas
1.Actividades asistenciales y educativas en salud sexual y reproductiva			
2. La elección del método anticonceptivo. Atención matrona			
3. Métodos naturales de planificación familiar. Atención matrona			
4. Métodos barrera, hormonales y quirúrgicos. Atención matrona			
5. Contracepción de emergencia. Asesoramiento y seguimiento			
6.Las ITS			
7.Contracepción en la adolescencia			
8. Contracepción en la lactancia: MELA			
9. El suelo pélvico. Reeduación y ejercicios			
10. El climaterio: Cambios físicos, psicológicos y sociales			
11. Tratamiento farmacológico de la menopausia			
12. Tratamiento o farmacológico de la menopausia			
13. La Mutilación genital femenina. Tipos y legislación			
14. La violencia contra las mujeres			
15. Atención a la mujer inmigrante. La competencia cultural			
16. Los ciclos de Estrés			
17. Métodos de fertilidad basados en el conocimiento del ciclo			
18. Prevalencia de los problemas de salud reproductiva			
BI11.BLIOGRAFÍA BÁSICA			
Lecturas obligatorias			

Lecturas recomendadas
Direcciones Web

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Evaluación contenidos teóricos al finalizar periodo residencia
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Análisis de bases de datos estadísticas y exposición en clase.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los tutores y docentes.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.

Correos de los docentes:

- María José Durban Fornieles: urbanfornieles@yahoo.es
- Inmaculada Enriquez Rodriguez: ilma_9@hotmail.com
- Lucia Yelamos Prieto:
- María Cruz Calvente: macruzcal@gmail.com

6. 3 Educación para la Salud de la Mujer

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER		
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/ O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas	60
	Teoría	60
	Prácticas asistenciales	-----

ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría: Manual apuntes y Consulta on Line con docentes		10 horas
		Seminario Teórico- prácticos : Taller Habilidades Comunicación		4 horas
		Trabajo Tutorizado		19 horas
			Total	33
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno		27
Total			60	
Objetivo	Al finalizar la materia la enfermera en formación estará capacitada para utilizar los fundamentos y la metodología básica necesarios para ofrecer educación sanitaria a la población en relación con su salud reproductiva.			

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer educación sanitaria a la población en relación con su salud reproductiva.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS

CONTENIDOS

Unidad Temática I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- 1.1 **Educación para la salud de la mujer.** Concepto. Bases teóricas. Objetivos y funciones. Tendencias. Campos de acción. La mujer como agente de educación sanitaria.
- 1.2 **Educación sanitaria individual y educación sanitaria grupal.** Ventajas e inconvenientes. Aplicaciones en los programas de salud de la mujer.

Unidad Temática II: APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN

- 2.1 **El aprendizaje en adultos.** Teorías del aprendizaje. Características del aprendizaje en adultos.
- 2.5 **Actitudes y comportamientos en salud.** Consecuencias sobre la salud. Factores que influyen en el comportamiento. Obstáculo para el cambio en hábitos de salud de la mujer.
- 2.6 **El proceso comunicativo en la educación para la salud de la mujer.** Componentes de la comunicación y tipos de comunicación. Factores determinantes en el proceso comunicativo. Obstáculos comunicativos.

Unidad Temática III: METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER

- 3.1 **Estrategias didácticas.** Diferentes técnicas aplicadas para la salud. Elección de la técnica.
- 3.2 **Aplicación de la dinámica de grupos en los programas educativos para la salud de la mujer.** Conducción de grupos: qué es un grupo. El grupo cómo agente educador. Dinámica de grupos.
- 3.3 **Perspectiva de Género en los programas de educación para la salud.** El constructo de género como determinante de la salud. El derecho de las mujeres a decidir sobre su salud.
- 3.4 **Elaboración de un programa de educación sanitaria para la mujer.** Objetivos: elaboración y características. Guía didáctica de actividades educativas. Evaluación: tipos de evaluación.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: 10 horas

Módulo Teórico- práctico: Taller sobre habilidades en comunicación: Total 4 horas

Módulo de Sesiones clínicas: Trabajo Tutorizado por las docentes: Total de 19 horas
(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Roll-play, etc para ensayar habilidades comunicativas
- Cuaderno del residente y portafolio
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Introducción a la educación para la salud			2 horas
1.1 Educación para la salud de la mujer. Concepto. Bases teóricas. Objetivos y funciones. Tendencias. Campos de acción. La mujer como agente de educación sanitaria.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
1.2 Educación sanitaria individual y educación sanitaria grupal. Ventajas e inconvenientes. Aplicaciones en los programas de salud de la mujer.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
Unidad Temática II: Aprendizaje y Comunicación			4 horas
2.1 El aprendizaje en adultos. Teorías del aprendizaje. Características del aprendizaje en adultos.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
2.2 Actitudes y comportamientos en salud. Consecuencias sobre la salud. Factores que influyen en el comportamiento. Obstáculo para el cambio en hábitos de salud de la mujer.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
2.3 El proceso comunicativo en la educación para la salud de la mujer. Componentes de la comunicación y tipos de comunicación. Factores determinantes en el proceso comunicativo. Obstáculos comunicativos.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
Unidad Temática III: Metodología en la educación para la salud de la mujer			4 horas
3.1 Estrategias Didácticas. Diferentes técnicas aplicadas a la educación para la salud. La elección de la técnica.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
3.2 Aplicación de la dinámica de grupos en los programas educativos para la salud de la mujer. Conducción de grupos: qué es un grupo. El grupo cómo agente educador. Dinámica de grupos.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
3.3 Perspectiva de Género en los programas de educación para la salud. El constructo de género como determinante de la salud. El derecho de las mujeres a decidir sobre su salud.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
3.3 Elaboración de un programa de educación sanitaria para la mujer. Objetivos: elaboración y características. Guía didáctica de actividades educativas. Evaluación: Tipos de evaluación.	Dorotea Reche	Temario/Apuntes	
Seminario Teórico-práctico (Taller)			4 horas
Habilidades en comunicación	Dorotea Reche		4 horas

Trabajo Tutorizado	Tutor	Residente	15 horas
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Lecturas obligatorias

Lecturas recomendadas

Direcciones Web

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia obligatoria a taller práctico.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a realizará un programa de educación sanitaria para la mujer.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.

DOCENTES:

Dori Reche:



UGC OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

BLOQUE OBSTÉTRICO

- PRESENTACION: Dra. Ana Vega. Jefa de UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Historia clínica. Anamnesis y exploración obstétrica y ginecológica.
Dr. Fernández. Jefe Sección de Obstetricia UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Hiperémesis. Infecciones del tracto urinario.
Dra. Gálvez. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Alteraciones del ciclo menstrual.
Dra. Martínez Forte. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Amenaza de parto prematuro.
Dra. Ramos. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología. Hospital de Torrecárdenas.
- Metrorragias del 1º trimestre.
Dra. Di Giovanni. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Registro cardiotocográfico.
Dra. Bedmar. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Urgencias en reproducción, SHO:
Dr. Mª de la Torre. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Metrorragias del 2º y 3º trimestre.
Dra. Rodríguez. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.

BLOQUE GINECOLÓGICO

- Infecciones vaginales y ETS.
Dr. Lacalle. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- HTA en gestación.
Dra. Fernandez. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Consultas sobre Anticoncepción. Anticoncepción de urgencia.
Dra. González. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Pródromos y Parto.
Dra. Dionis. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Enfermedad Inflamatoria Pélvica.
Dr. Martínez Lozano. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Antibioterapia en Ginecología.
Dra. Di Giovanni FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Analgesia y dolor.
Dra Ana Navajas Gómez. FEA. UGC Anestesia y Reanimación. CHT.
- Asistencia y duelo de la muerte fetal anteparto/aborto tardío.
Dña. Josefa Jiménez. Matrona. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Protocolo de violación y abusos sexuales.
Dra. Tapiador. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.

- Urgencias en Patología Mamaria.
Dra. Mallol. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Urgencias postquirúrgicas.
Dra. Amaya. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Dolor en ginecología.
Dr. Fiol. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Rotura prematura de membranas.
Dra. Alicia Mejías. FEA. UGC Obstetricia y Ginecología. Hospital de Poniente.

TALLER DE EPISIOTOMIAS Y DESGARRO PERINEAL OBSTETRICO: TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN

- Historia y actualización en episiotomía, como y cuanto se hace.
Natalia Benayas Pérez. Matrona y Coordinadora UDMatronas
- Desgarros clasificación
M^a de la Torre FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
- Suturas, agujas y nudos.
Fátima Amaya FEA. UGC Obstetricia y Ginecología CHT.
CHT.
- Recuperación de Suelo Pélvico.
Isabel Martos Matrona CH. Torrecárdenas

Los cursos desde el año pasado no son obligatorios, cada centro ofertara un número determinado y se comunicara a los residentes su fecha de realización.

8. PRÁCTICAS CLÍNICAS

La formación clínica tiene por objeto que la matrona residente realice durante el periodo formativo las **actividades de carácter asistencial imbricadas con la adquisición de conocimientos teóricos** necesarios para adquirir las competencias profesionales que se citan en este programa, con una supervisión decreciente.

A estos efectos, durante el primer año de formación dicha supervisión será de presencia física, teniendo un carácter decreciente durante el segundo año de formación, hasta alcanzar, al final del mismo, el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Entre el **60%-70% de la formación clínica se realizará en atención especializada**, en hospital en el que se lleve a cabo el programa de atención materno-infantil, y entre **40%-30% en atención primaria y comunitaria**, donde se desarrollen los programas de atención a la mujer y/o salud sexual, reproductiva y climaterio.

Actividades mínimas de aprendizaje clínico.

Al concluir el periodo de formación, la matrona residente deberá haber realizado, como mínimo, las siguientes actividades bajo adecuada supervisión:

- Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (obstétrico-ginecológica) de 100 mujeres.
- Control y asistencia de mujeres gestantes que implique por lo menos 100 reconocimientos prenatales.
- Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.
- Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en 2 grupos de mujeres.
- Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados.
- Asistir a un mínimo de 80 partos normales.
- Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.
- Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.

UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

- Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pre-término, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).
- Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes, en al menos 150 mujeres.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio.
- Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.
- Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo.
- Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.
- Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.
- Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.
- Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera

Para llevar a cabo estos requisitos, el/la enfermero/a Especialista en formación, realizará prácticas en distintas dependencias y servicios del hospital y centros de atención primaria

8.1 INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS

- La duración de las rotaciones será de 15 días a 1 mes con objeto de alcanzar los objetivos propuestos. Se repetirán algunas rotaciones hasta alcanzar el número de horas correspondientes a la formación práctica.
- El horario de prácticas será de **8 a 15 horas** para el turno de mañana y de **15 a 22** en el turno de tarde **con independencia de la actividad asistencial**. En las rotaciones en consultas el /la residente aprovechará las horas en las que no hay actividad para preparar y revisar las historias de las mujeres atendidas y para realizar resto labores de consulta junto a la matrona/ enfermera de referencia.
- **Vacaciones:** Se disfrutará la parte proporcional que corresponde al año 2017, en el último trimestre del año. La fecha será solicitada por el residente en su hospital y comunicada a su tutora y a la coordinadora de la Unidad Docente. En 2018 se disfrutará un mes completo a solicitar por el/ la residente, siempre fuera del periodo destinado al programa teórico.

- **Resto de permisos reglamentarios y días de libre disposición de acuerdo a las normas de política de personal de cada centro.**
- La firma de las vacaciones se cursará en el Hospital, donde el enfermero/a en formación tiene la plaza asignada. Es requisito imprescindible para poder disfrutarlas.
- Cuando las residentes se encuentren realizando las prácticas en la unidad de paritorio y, con objeto de no coincidir varios residentes los turnos serán de mañana y tarde.
- Mediante la firma del contrato de trabajo, el enfermero/a en formación **acepta los medios de control y disciplina dispuestos con carácter general por la Unidad Docente y los Ministerios de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo**, que se destinan a garantizar el aprovechamiento suficiente de los dos años lectivos de duración del programa de formación, para alcanzar progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.
- Los **cambios** en algún **turno** de prácticas de mañana a tarde o viceversa, se harán siempre con otro residente y en la misma unidad de prácticas. **Se solicitarán al tutor o en su ausencia al supervisor/a de la unidad** donde se encuentre realizando las mismas, siendo estos/as quienes **autorizarán o denegarán el cambio**, en todo caso, siempre se entregará copia del cambio al tutor/a de prácticas si el supervisor/a concede el mismo.
- **No se permiten otro tipo de cambios salvo casos excepcionales**, que tendrán que ser siempre justificados, y sólo podrán ser autorizados por el tutor de prácticas y/o el coordinador de la unidad docente, en coordinación con las supervisiones donde se encuentren realizando las prácticas.
- No se permiten cambios en las rotaciones de atención primaria. Tampoco se permitirá ningún cambio que pueda producir detrimento en la programación teórica.
- **El tutor de prácticas decidirá el momento de prestar asistencia activa al parto**, después del cual, el enfermero/a especialista en formación rellenará todos los datos de la hoja de seguimiento y asistencia de partos realizados por los mismos, y posteriormente la entregará al tutor.

UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

- De la misma forma, se realizará un registro pormenorizado según consta en el libro del residente, sobre todas aquellas actividades que deben contabilizarse, para control de las actividades mínimas de aprendizaje.
- Tal como viene reflejado en los respectivos contratos de trabajo, **es obligatoria la asistencia a la teoría y a las prácticas**. Solo se faltará por motivos justificados y tendrá que presentarse justificante de dicha ausencia. Si alguien falta por enfermedad, tiene que comunicarlo por vía telefónica al coordinador/a ó al tutor y a la unidad donde esté realizando su rotación. Ninguna ausencia debe quedar sin justificar y estar contemplada en la política de personal del centro de referencia del residente.
- Si afecta a las rotaciones de atención primaria, lo notificará también a la matrona del centro de salud, si afecta a las rotaciones de atención especializada lo hará también a la supervisión donde se encuentre realizando las prácticas o en su defecto, a la subdirección o dirección de enfermería.
- En todo caso, siempre tiene que justificarlo con **parte de baja**, que entregará en la subdirección ó dirección de enfermería (donde corresponda), igualmente entregará fotocopia de la misma al/la coordinador/a. En caso de permiso de salida se ajustará a la normativa de permisos de salida de cada centro. Si afecta a la teoría, pedirá permiso al profesorado responsable y en su defecto al/la coordinador/a docente.

8.2 GUARDIAS

- **Las guardias se realizarán en turno de noche, entendiéndose como tal, la prestación de servicios desde las veintidós horas a las ocho horas del día siguiente y en fin de semana turno de 14h de 8 a 22 diurno.**
- Se realizan 3 guardias por mes a excepción del que se tome de vacaciones.
- Para poder **cambiar el día de guardia** que se le ha asignado, lo tiene que **autorizar el tutor del residente**. Los cambios se autorizarán entre los enfermeros/as en formación, se autorizarán siempre por el tutor del residente y se dejarán firmados en el libro de cambios de la unidad.
- Los cambios se realizarán para la misma Unidad aunque en distinto día, no permitiéndose los cambios para Unidades distintas.
- No se permiten cambios de guardias **si** suponen una alteración en las prácticas clínicas regladas y/o de las clases teóricas.
- **Excepcionalmente, y previa justificación**, el/la tutor/a de prácticas en coordinación con la supervisión de la unidad donde se realice la guardia, podrá autorizar dichos cambios.

- No se permite hacer turnos de 24h, ni hacer noche mañana, así mismo en las rotaciones que duren 15 días las noches deben de realizarse en fin de semana teniendo prioridad a elegir sobre otras residentes con periodos de rotación más largos salvo casos excepcionales.
- No deben de coincidir dos alumnas de primero juntas en la misma noche salvo permiso previo.

8.3 ROTACIÓN PRÁCTICAS DE PRIMER CURSO

Atención Especializada: Hospital Torrecárdenas; Empresa Pública Hospital de Poniente y Hospital de la Inmaculada de Huerca- Overa.

➤ Unidad de Gestantes de mediano y alto riesgo
➤ Unidad de Fisiopatología fetal.
➤ Unidad de Partos.
➤ Unidad de Puerperio/ Recién nacido cuidados mínimos
➤ Consulta Planificación Familiar
➤ Urgencias Obstétrico-Ginecológicas

Atención Primaria:

➤ Distrito Almería "Centro de Salud de Níjar"
➤ Distrito Almería "Centro de Salud Bajo Andarax"
➤ Distrito Poniente "Centro de Salud de El Ejido"

Duración de las prácticas clínicas en las distintas unidades

ROTACIONES PRIMER AÑO	DURACIÓN
Paritorio (Dilatación, Parto y Postparto)	3,5 meses+ 400 horas nocturnas
Hospitalización gestantes bajo y medio riesgo	1 mes
Urgencias Obstétrico-Ginecológicas	1 mes
Hospitalización de Puerperio de bajo riesgo	1 mes
Unidad de Fisiopatología Fetal (monitorización)	15 días
Atención Primaria	3 meses
Planificación Familiar	1 mes
Teoría	1,5 meses
TOTAL	11,5 MESES +40 noches



UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS
UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS
ROTACIÓN DE RESIDENTES DE PRIMER AÑO. CURSO 2021-2022

RESIDENTES	Septiembre / Octubre	Noviembre	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio	agosto	septiembre
	Teoría	puerperas	Paritorio vacas	Gestantes 1 lev	Urgencias	CS	CBF	planificación	pari	CS	CS	par
	teoría	Gestantes 1 lev	paritorio vacas	Puérperas	CBF	CS	planificación	CS	pari	CS	urgencias	pari
	teoría	paritorio	Puerpera	planificación	CS Almería periferia	CBF	CS Níjar	Paritorio	CS Bajo Andarax	pari	gestantes	urgencias
	teoría	puer	Urgencias	Paritorio	CBF	CS Almería periferia	Gestantes	CS Níjar	paritorio	planificación	paritorio	CS
	teoría	CBF	Paritorio vacas	gestantes	CS Bajo andarax	Planificación	urgencias	puerperas	Paritorio	CS Níjar	CS Almería periferia	paritorio
	teoría	gestantes	puerperas vacas	paritorio	planificación	urgencias	CS	CS	paritorio	CBF	CS	paritorio

Unidades de rotación durante el primer año:

- Unidad Paritorio: Dilatación, parto y postparto.....3,5 meses + 400 horas nocturnas
- Hospitalización área de puerperio.....1 meses
- Hospitalización área de gestantes.....1 meses
- Consulta de fisiopatología fetal 15 días
- Centro de salud..... 3 meses
- Planificación Familiar..... 1mes
- Urgencias Obstétrico-Ginecológicas..... 15 días

8.4 ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DISTINTAS UNIDADES

La matrona en formación deberá desarrollar a lo largo de su periodo formativo la rotación por diferentes áreas asistenciales necesarias para ir adquiriendo las competencias específicas vinculadas a cada una de aquellas. Para ello se han determinado una serie de criterios para cada una de las rotaciones que posibilitan su adquisición.

Estos criterios vienen especificados en los sistemas de registro que se le entregan a cada residente al inicio de cada rotación y que se encuentran en el libro registros del residente. A su vez el tutor explicará dichos criterios al personal asistencial de la unidad con el fin de que puedan colaborar de forma más eficaz en su formación.

La supervisión para el cumplimiento de estas actividades estará a cargo de los profesionales de cada una de las unidades asistenciales, previamente el tutor se reunirá con el residente para presentar el contenido docente de esa rotación, las actividades a realizar, objetivos y al concluirla entregará al residente la evaluación de dicha rotación.

Los/as profesionales asistenciales deberán firmar los registros de asistencia de los residentes y comentar con el tutor la progresión de las mismas. El residente deberá registrar el número de actividades de aprendizaje realizados durante cada rotación y cumplimentará los registros on- line. Estos registros junto a la planilla de resumen de actividades se entregarán al tutor al finalizar cada rotación. También realizarán un informe de reflexión de cada una de las rotaciones efectuadas

Durante el segundo año de formación y para asegurar el cumplimiento del programa formativo, la residente podrá desarrollar parte de su programa práctico en el centro de referencia de la Unidad Docente (Complejo Hospitalario de Torrecárdenas) o en rotación externa.

Las sesiones clínicas que se realicen en cada rotación serán evaluadas junto con las actividades complementarias realizadas en las mismas. Los registros presentados por el residente, la evaluación de la sesión/búsquedas realizadas esa rotación junto a la hoja de evaluación del tutor y la entrevista realizada quedarán archivados anualmente en la Unidad Docente de Matronas.



UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS DE ALMERÍA